

179363

179363

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Mr. Lloyd J. DUQUETTE,
de nacionalidad canadiense,
residente en OTTAWA (Canadá) calle Gloucester, n° 383,
por:

"ELEMENTO DE REVESTIMIENTO MIXTO"

Acogiéndose a la prioridad de la patente depositada en el Canadá en 12 de Abril de 1947 bajo el n° 557.457.



MEMORIA DESCRIPTIVA

Son conocidas las baldosas o losas de revestimiento formadas por una masa pedregosa u otra recubierta de una placa de metal.

La masa pedregosa está generalmente formada por un aglomerado de cemento; la placa metálica es generalmente una placa de aluminio debidamente tratado contra la oxidación y dentro de una apariencia decorativa.

Han sido propuestos diferentes medios para solidarizar el revestimiento metálico con la masa pedregosa. Así, se ha preconizado el recortar y replegar los rebordes de la placa con vis-

tas a la formación de pequeños elementos de anclaje. O bien el elemento metálico presenta nervios de consolidación reforzando igualmente la adherencia al aglomerado. En fin, se ha propuesto hacer varios pliegues en los bordes de la placa metálica a fin de enclavar el aglomerado.

5.

Estos medios son generalmente incompatibles con las exigencias industriales de una fabricación mecánica de gran rendimiento. Es en efecto indispensable conciliar la rapidez de fabricación con la eficacia de la solidarización de los dos elementos combinados y la economía del medio puesto en obra.

10.

La finalidad de la presente invención es la de satisfacer a la vez todas esas condiciones por medios extremadamente sencillos.

Substancialmente, el elemento conforme a la invención está ejecutado partiendo de una placa metálica, generalmente de aluminio, cuyos bordes calados son doblados a 90°, a fin de formar una especie de cubeta prismática que constituye el encofrado permanente en el cual es depositado el aglomerado de cemento u otra materia apropiada. El elemento característico

15.

es el calado o perforación de los citados bordes doblados. La granulometría y la consistencia del aglomerado son tales que, no solamente rellena correctamente el citado elemento metálico sino que colma perfectamente todas las perforaciones de los costados doblados. Con preferencia, las perforaciones estarán constituidas por orificios circulares, alineados o no, cuyos bordes quedan doblados hacia el interior del elemento formando una corona de asperezas debidas generalmente al rebabamiento de la materia. Resulta así que, por este simple medio, se combinan íntimamente un medio de anclaje y un medio asegurando una continuidad, es decir un contacto suficiente entre el aglomerado de los elementos vecinos y la trabazón o liga intercalaria.

20.

25.

30.

JUL 1917



Se pueden prever calados de formas y dimensiones esencialmente variables y desde luego adaptadas a las distintas fabricaciones. El metal puede ser tratado de todas las maneras conocidas y ser plano o perfilado en todas formas.

5. A simple título de ejemplo, sin ningún carácter limitativo, se esquematizan algunos ejemplos de ejecución en los dibujos anexos, en los cuales:

- La figura 1 esquematiza el desarrollo, en cuartos, de cuatro recortamientos ejecutados según la invención, mediante los cuales pueden realizarse los elementos metálicos para la ejecución de tales elementos mixtos. El primero está formado por una simple placa cuadrada (1) cuyos cuatro cantos (2) han sido recortados en ángulo recto formando así cuatro bordes (3) susceptibles de ser doblados a 90° para formar una cubeta prismática.
10. Estos bordes (3) presentan unos orificios (4) practicados con el doble fin descrito precedentemente. El segundo cuarto (5) es característico por tener cortadas al sesgo, de un solo corte, las extremidades de los bordes (3). El tercer cuarto (6) esquematiza parcialmente una placa ejecutada de una manera semejante a la del primer cuarto (1), pero en la cual los rebordes (3) presentan unos orificios (7) de mayor diámetro. Esta práctica será recomendable sea para aglomerados de grano mayor, sea cuando dichos orificios sean de bordes lisos. En fin, el cuarto cuarto (8) esquematiza parcialmente una placa en la cual las esquinas presentan un corte especial (9) que permite un doble plegado de los bordes (3) de suerte que puede formarse en primer lugar el bisel superior (10) y seguidamente la parte doblada propiamente dicha. Se pueden así multiplicar las formas de ejecución.
15. 20. 25.



- La figura 2 esquematiza vista parcialmente en perspectiva, una ejecución conforme al tercer cuarto antes citado, en la cual la placa (6) presenta en sus rebordes (3) unos orificios de gran diámetro y de bordes lisos (7).
- 30.

179363

La figura 3 esquematiza en medio corte mediano dos ejecuciones características, en las cuales respectivamente la altura h del aglomerado es igual a la altura de los rebordes de la placa metálica, y la altura H del aglomerado es mayor que la citada altura h de los rebordes de la placa metálica.

5.

Las figuras 4, 5 y 6 representan en corte parcial tres formas características de los bordes superiores del elemento metálico.

En la figura 4 los bordes (11) presentan la forma de un bisel continuo imitando la forma usual de los embaldosados cerámicos; en la figura 5 esos bordes (12) son redondeados, mientras que en la figura 6 esos bordes (13) son cóncavos. Esas tres figuras muestran igualmente la continuidad entre las materias aglomeradas de los elementos vecinos que proporciona la intervención de los orificios (4) así como la eficacia de las coronas de asperezas (14) que bordean dichos orificios.

10.

15.



20.

Las figuras 7, 8 y 9 esquematizan el acoplamiento de varios de tales elementos mixtos con la intervención de simples impresiones (15) practicadas en la cara aparente del elemento, con vistas a simular su división generalmente geométrica.

La figura 10 esquematiza en corte mediano un cierto número de elementos mixtos adyacentes revistiendo una pared (16).

25.

En fin, la figura 11 ilustra visto en perspectiva con cortes sucesivos, el elemento mixto conforme a la invención, en el cual el elemento metálico (17) está perfilado adecuadamente para presentar unos biseles (18) y unos bordes doblados (19) provistos de un alineamiento de orificios (20) guarnecidos interiormente de coronas de asperezas (21), estando el conjunto perfectamente solidarizado con la masa de aglomerado (22).

30.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

5. 1ª.- Elemento de revestimiento mixto formado por una masa de materia aglomerada, una cara del cual está revubierta con una placa metálica cuyos bordes están doblados de manera que recubren parcial o totalmente los bordes laterales de dicha masa aglomerada, caracterizado por el hecho de que los bordes doblados de la placa metálica son perforados preferiblemente con orificios sucesivos.

10. 2ª.- Elemento de revestimiento mixto según la reivindicación 1ª, caracterizada por el hecho de que los orificios son prolongados hacia el interior formando una corona de asperezas formadas generalmente por el rebabamiento de la materia.

15. 3ª.- Elemento de revestimiento mixto según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por consistir en una placa metálica, generalmente de aluminio, cuyos bordes provistos de orificios han sido doblados con vistas a formar una cubeta prismática en la cual es depositado un aglomerado de cemento condicionado de suerte que colme perfectamente todos los citados orificios, para asegurar un contacto entre el aglomerado y el ligamento o trabazón que le separará de los elementos contiguos.

20. 4ª.- Elemento de revestimiento mixto, formado por una masa de materia aglomerada, substancialmente tal como queda descrito e ilustrado.

5ª.- "ELEMENTO DE REVESTIMIENTO MIXTO".

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la especialidad propia de la misma.

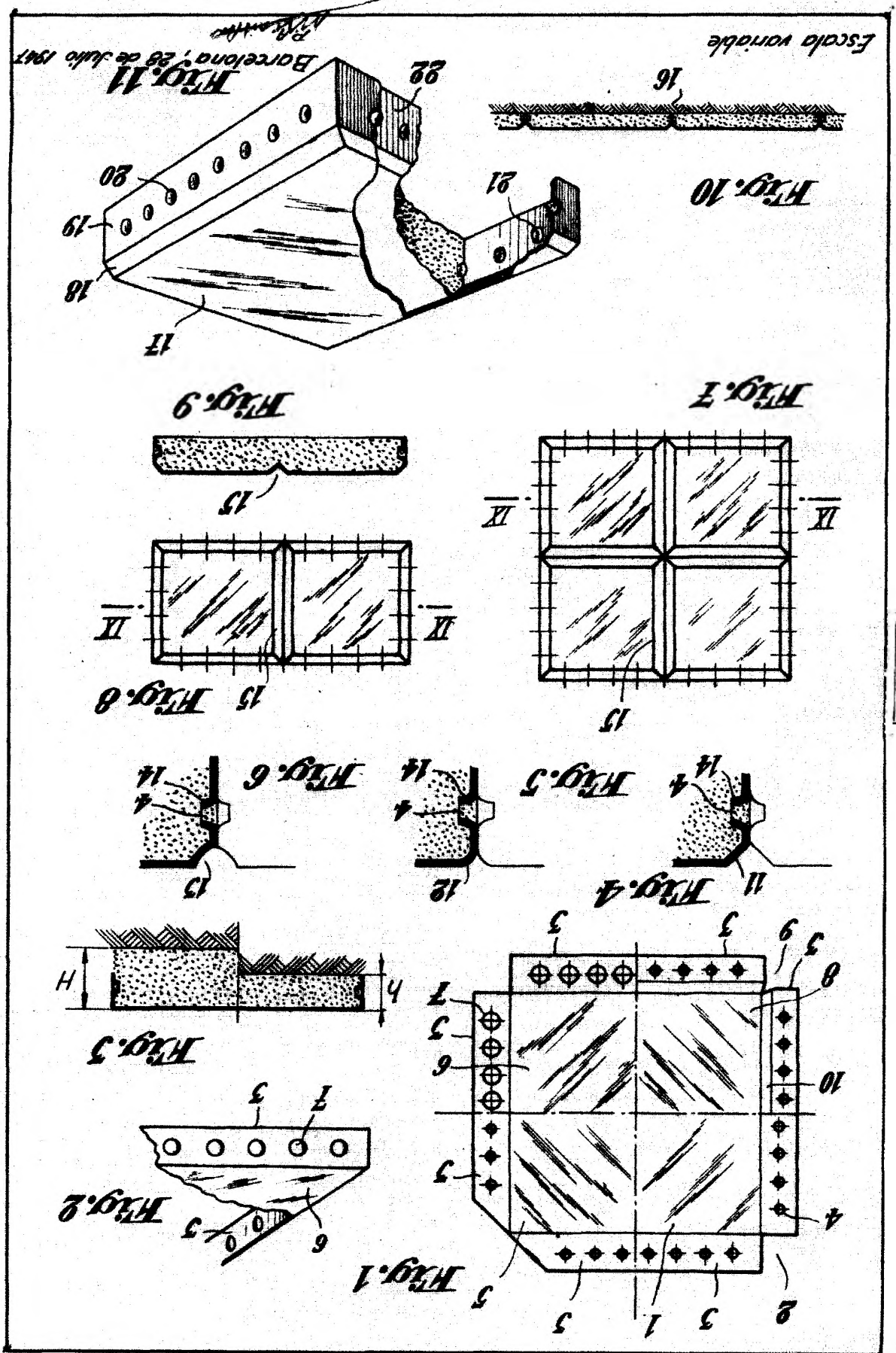
Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de dibujos aclarativos en una hoja.

Barcelona, 28 de Julio de 1947.

p. a.

J. Velasco





Escudo variable
 Barcelona, 28 de Julio 1917

179363

D. Lloyd J. DUQUETTE

Hoja única.

CB2660

V. 1360

Escudo



1917